



HONORABLE CONSEJO NACIONAL
COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

ACUERDOS

LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 2016
SESIÓN ORDINARIA N° 1340

- 1.- Se acuerda que el Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G. sólo patrocinará programas acreditados.
- 2.- Se aprueba el Código de Ética trabajado por el Dr. Berenguela y las personas que componían el equipo del Departamento de Ética.
- 3.- Se acuerda que la reunión anual de trabajo con los Presidentes Regionales se realice en la siguiente fecha: día 8 de Abril del año 2017.

Dr. Mauricio Rosenberg Díaz.
Secretario Nacional